

Bogotá D.C. Mayo 28 de 2020

CIRCULAR

URGENTE

- PARA:** CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONÁUTICOS DE COLOMBIA.
- DE:** CT. CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS.
- ASUNTO:** SEGUIMIENTO FENÓMENO “EL NIÑO” PARA EL TERRITORIO COLOMBIANO.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio del Interior, pone en conocimiento a los diferentes cuerpos de Bomberos del país, el Boletín No. 142 emitido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), en este se informa que persiste la fase neutral del ciclo “El Niño”-oscilación del sur.

“Los indicadores semanales de TSM en el Pacífico ecuatorial registraron anomalías entre ligeramente cálidas y neutras en las cuencas occidental y del centro-oriente, predominando con valores normales en la costa suramericana. A nivel subsuperficial se destacó el núcleo de aguas frías, confinado entre los 170°W y 80°W alcanzando profundidades entre los 25m y 175 m; al occidente se registra comportamiento normal. En niveles bajos, los alisios se observan ligeramente fortalecidos, mientras que en niveles altos se registra evolución paulatina a las condiciones neutras. La convección continúa suprimida alrededor de los 180°W.

Bajo las condiciones actuales de océano y atmósfera el IDEAM indica que la fase actual del ciclo El Niño - Oscilación del Sur (ENOS) es Neutral y podría extenderse hasta el tercer trimestre del 2020. En este contexto, el comportamiento climático sobre el territorio nacional será modulado por las diferentes perturbaciones de las escalas de variabilidad climática estacional e intraestacional.

Cabe resaltar que, la predicción probabilística emitida por el IRI, favorece la condición Neutral durante el verano y otoño del hemisferio norte, evolucionando a condiciones frías asociadas posiblemente con un fenómeno La Niña durante la última estación del año, con una probabilidad del 46% para el trimestre de NDE 2020 |2021. Nota Aunque el ONI



identificó un episodio oceánico cálido entre OND2019 y FMA2020, la mayoría de parámetros atmosféricos durante este periodo registraron un comportamiento dentro de valores normales, razón por la que no se determinó un acoplamiento océano-atmosférico relacionado con la ocurrencia de un fenómeno El Niño.

¿Qué es el fenómeno de “El Niño”?

“El Niño” es el término originalmente usado para describir la aparición de aguas superficiales relativamente más cálidas de lo normal en el Pacífico Tropical central y oriental, frente a las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia. Este calentamiento de la superficie del océano, cubre grandes extensiones y, por su magnitud, afecta el clima en diferentes regiones del planeta, entre ellas, el norte de Suramérica, donde está situado el territorio colombiano.

Es necesario recordar que, en todos los casos, el **IDEAM** analiza la información emitida tanto por la **OMM** como por diferentes centros climáticos mundiales, tales como la **NOAA**, **BOM** y el **ECMWF**, entre otros, sobre la condición actual y futura de la Oscilación del Sur El Niño. Dichas organizaciones tienen la información de referencia sobre la evolución de la Temperatura Superficial del Mar (TSM), con base en registros de satélite, boyas, reportes de embarcaciones y aeronaves, entre otras.

Con la información mencionada, el **IDEAM** analiza la afectación más probable del fenómeno en el clima nacional, es decir, la alteración a los patrones definidos por la dinámica atmosférica, y genera los reportes mensuales asociados a las proyecciones que los centros climáticos mundiales emiten. Así mismo, el **IDEAM** realiza los respectivos análisis para actualizar las predicciones climáticas, acorde con la evolución del fenómeno y la influencia de otros factores climáticos de segundo orden.

Es importante señalar que, aunque la Temperatura Superficial del Mar (TSM) es el indicador comúnmente utilizado para establecer la presencia y evolución de “El Niño”, se analizan varios indicadores del océano y la atmósfera. Esto implica que, para la consolidación del fenómeno, debe existir un acoplamiento océano - atmósfera.

Los diferentes estudios realizados por el **IDEAM** han permitido establecer que el impacto de El Niño en Colombia, se refleja en un déficit significativo de las precipitaciones, así como en un aumento importante de las temperaturas máximas durante el día y una disminución de las mínimas en horas de la madrugada, especialmente en las regiones Andina y Caribe. No obstante, la afectación del régimen de lluvias por el fenómeno El Niño no sigue un patrón común, ni ha sido el mismo durante la ocurrencia de los 10 últimos eventos documentados; por el contrario, es diferencial a lo largo y ancho del territorio nacional.



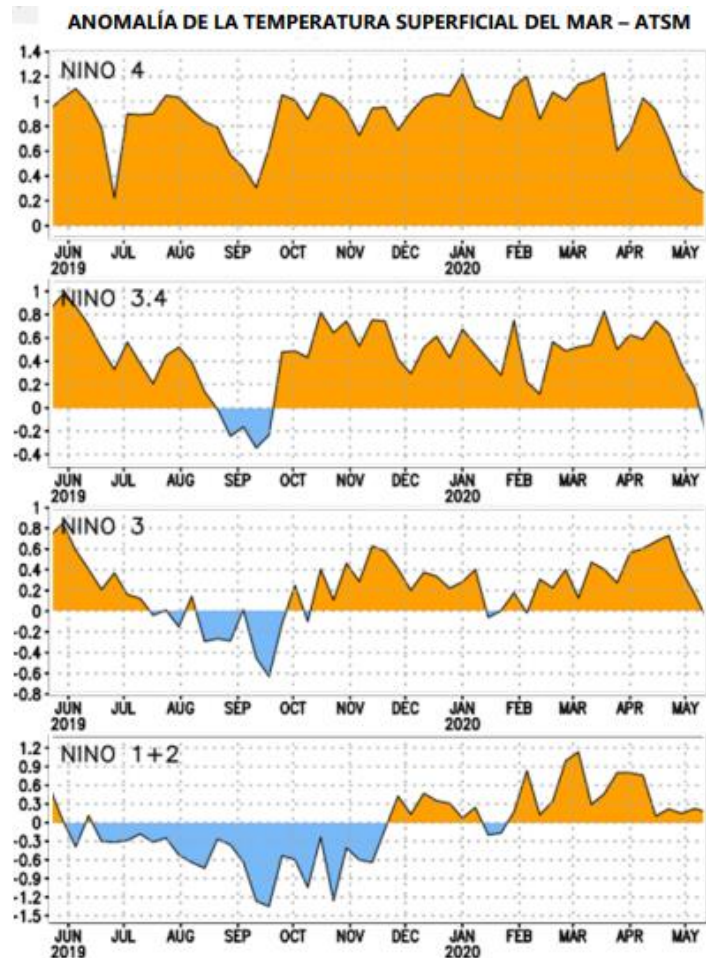


CONDICIONES DEL PACÍFICO TROPICAL.

Océano Superficial.

Durante el último mes, la cuenca ecuatorial entre el centro y occidente (EN 4, EN 3.4 y EN3) presentó un comportamiento entre ligeramente cálido y neutral. El sector oriental (EN1+2) se observó con valores normales. Las anomalías en las regiones de seguimiento a El Niño - franja ecuatorial - fluctuaron entre -0.3°C y $+0.9^{\circ}\text{C}$. Según el reporte de la NOAA (18 de mayo de 2020), las anomalías durante la última semana se registraron así.

OCEANO SUPERFICIAL.	
Niño 4	$0,3^{\circ}\text{C}$
Niño 3.4	$-0,3^{\circ}\text{C}$
Niño 3	$-0,1^{\circ}\text{C}$
Niño 1+2	$0,2^{\circ}\text{C}$
La región de seguimiento al Niño (EN3.4) ha fluctuado con anomalías entre -0.3°C y $+0.7^{\circ}\text{C}$.	
*Normal / Neutral $-0.5^{\circ}\text{C} - 0.5^{\circ}\text{C}$	



Océano Subsuperficial.

Predomina el núcleo de aguas frías entre la cuenca central y oriental del Pacífico.

En mayo la onda kelvin fría se fortaleció y en su progreso hacia el oriente alcanzó el núcleo de aguas frías que se confinaba en la costa suramericana. Al occidente, domina el comportamiento normal.

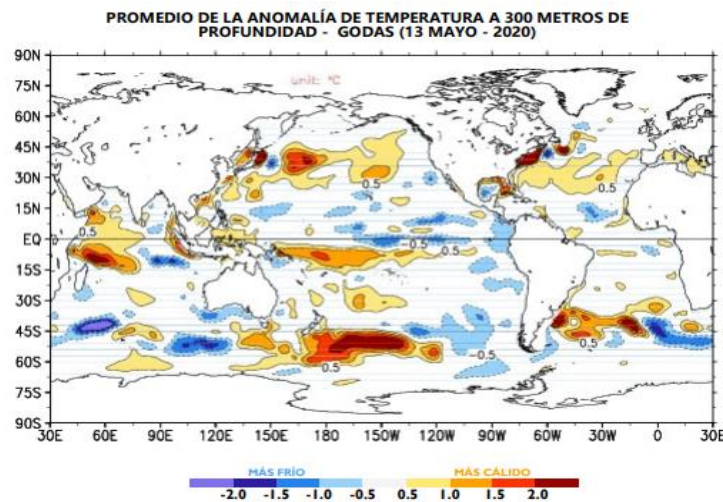




El núcleo de agua fría se ubica entre:

- 170°W y 80°W, concentrándose entre los 25m y 175m de profundidad. El núcleo cálido que registró las anomalías más altas en toda la cuenca, se observa entre la superficie y los 25m de profundidad alrededor de los 100°W.

El núcleo cálido que registró las anomalías más altas en toda la cuenca, se observa entre la superficie y los 25m de profundidad alrededor de los 100°W.



A 300 m de profundidad en el océano Pacífico, sobresalen los núcleos cálidos que se ubican alrededor de los 45°N y 50°S. La región ecuatorial presenta un núcleo frío en la porción central. Se destaca un núcleo cálido al sur de la línea ecuatorial entre los 150°E y 120°W.

Atmosfera en Altura.

En general, sobre la cuenca ecuatorial se observa flujo de viento cercano a la condición normal.

Aunque las anomalías de viento sobre la franja ecuatorial presentan generalmente una orientación similar al comportamiento neutral, se destaca durante mayo:

- La extensión de flujo del este en el Pacífico oriental.
- Ligeramente fortalecimiento de flujo del oeste alrededor de Papúa Nueva Guinea y norte de Australia.

Atmosfera en Superficie.

Durante el último mes predominó el flujo del este alrededor de la cuenca ecuatorial. Persiste el fortalecimiento de los alisios, con mayor intensidad alrededor de los 140°W.





Indicadores de “El Niño”

MEIv2: Índice Multivariado del Ciclo El Niño - Oscilación del Sur. Basado en:

1. Presión del Nivel del Mar.
2. Temperatura Superficial del Mar.
3. Componente Zonal de Viento (este-oeste).
4. Componente Meridional del Viento (norte-sur).
5. Radiación de Onda Larga.

MEIv2

<https://www.esrl.noaa.gov/psd/enso/mei/>

AÑO	DE	EF	FM	MA	AM	MJ	JJ	JA	AS	SO	ON	ND
2010	0.9	1.3	1.3	0.5	-0.2	-1.3	-2.4	-2.4	-2.3	-2.2	-2	-1.9
2011	-1.8	-1.6	-1.8	-1.7	-1.3	-1.1	-0.9	-0.9	-1.2	-1.4	-1.2	-1.2
2012	-1.1	-0.7	-0.6	-0.4	-0.3	-0.3	0.3	-0.1	-0.3	-0.2	-0.1	-0.1
2013	0	-0.1	-0.1	-0.4	-0.7	-1.2	-0.8	-0.5	-0.4	-0.2	-0.2	-0.3
2014	-0.5	-0.4	-0.1	-0.2	-0.2	0	0.3	0.2	-0.1	0.1	0.3	0.3
2015	0.2	0.1	0.1	0.4	1	1.9	1.7	1.9	2.2	2.1	1.9	1.9
2016	1.9	1.8	1.3	1.3	1.3	0.4	-0.5	-0.3	-0.3	-0.6	-0.5	-0.3
2017	-0.4	-0.4	-0.6	-0.2	0.2	-0.3	-0.7	-0.8	-0.8	-0.6	-0.6	-0.7
2018	-0.8	-0.7	-0.8	-1.3	-0.9	-0.5	-0.2	0.4	0.5	0.4	0.3	0.1
2019	0.1	0.5	0.8	0.3	0.3	0.4	0.2	0.3	0.2	0.3	0.5	0.4
2020	0.3	0.3	0.2	-0.1								

ONI – ERSST.v5 Indicador El Niño. Basado en:

1. Temperatura Superficial del Mar.

ONI - ERSST.v5

https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

AÑO	DEF	EFM	FMA	MAM	AMJ	MJJ	JJA	JAS	ASO	SON	OND	NDE
2010	1.5	1.3	0.9	0.4	-0.1	-0.6	-1	-1.4	-1.6	-1.7	-1.7	-1.6
2011	-1.4	-1.1	-0.8	-0.6	-0.5	-0.4	-0.5	-0.7	-0.9	-1.1	-1.1	-1
2012	-0.8	-0.6	-0.5	-0.4	-0.2	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0	-0.2
2013	-0.4	-0.3	-0.2	-0.2	-0.3	-0.3	-0.4	-0.4	-0.3	-0.2	-0.2	-0.3
2014	-0.4	-0.4	-0.2	0.1	0.3	0.2	0.1	0	0.2	0.4	0.6	0.7
2015	0.6	0.6	0.6	0.8	1	1.2	1.5	1.8	2.1	2.4	2.5	2.6
2016	2.5	2.2	1.7	1	0.5	0	-0.3	-0.6	-0.7	-0.7	-0.7	-0.6
2017	-0.3	-0.1	0.1	0.3	0.4	0.4	0.2	-0.1	-0.4	-0.7	-0.9	-1
2018	-0.9	-0.8	-0.6	-0.4	-0.1	0.1	0.1	0.2	0.4	0.7	0.9	0.8
2019	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6	0.5	0.3	0.1	0.1	0.3	0.5	0.5
2020	0.5	0.6	0.5									

*Durante El Niño Se observan anomalías del oeste desde el centro hacia el oriente de la cuenca.

*Durante La Niña Se fortalecen las anomalías del este desde el centro hacia el oriente de la cuenca.

Fuente: IDEAM.





El Ministerio del Interior a través de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, con el apoyo de las entidades técnicas como el IDEAM, difunde esta información a los cuerpos de Bomberos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de nuestro país, realizando un permanente seguimiento a los pronósticos que esta entidad técnica emite en sus Boletines, debido a la probabilidad de presencia de este fenómeno.

La DNBC emite medidas de prevención y mitigación del riesgo a la comunidad en general, por eventos relacionados a la anomalía, como incendios forestales, desabastecimiento de agua y sequía en todo el territorio nacional.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

1. Prepare un equipo de suministros de emergencia y elabore un plan familiar de emergencia.
2. Enséñeles a los miembros de su familia cómo utilizar un extintor de incendios y dónde lo guarda.
3. Mantenga cerca los artículos domésticos que puedan utilizarse para combatir el fuego: rastrillo, hacha, sierra de mano o motosierra, balde y pala.
4. Remueva los objetos que sean inflamables de los alrededores de su hogar y colóquelos en un área más retirada.
5. Identifique y mantenga una fuente de agua externa adecuada como un estanque pequeño, cisterna, pozo, piscina o boca de riego.
6. Tenga una manguera de jardín lo suficientemente larga como para alcanzar cualquier área de la vivienda y otras estructuras de la propiedad.
7. Antes de quemar basura en un área arbolada, asegúrese de notificar a las autoridades locales y de obtener un permiso para quemar.
8. Solicite a la empresa proveedora de energía que despeje las ramas de los cables eléctricos.
9. Antes de quemar basura en un área arbolada, asegúrese de notificar a las autoridades locales y de obtener un permiso para quemar o mantenga la presencia de unidades Bomberiles de su municipio o ciudad.
10. Antes de iniciar una fogata o realizar una quema de basuras verifique que se realice dentro de un área despejada mayor a tres metros y mantenga los fósforos fuera del alcance de los niños.
11. Si tiene conocimiento o ve personas sospechosas que se sienten atraídas a generar y propagar el fuego, provocando incendios de manera intencional, que atentan contra la flora, fauna y la integridad de las personas, comuníquese inmediatamente con la policía o personal militar a cargo de su jurisdicción.
12. Coloque en un lugar visible los números de teléfono a los que debe llamar en caso de incendio.





MEDIDAS A REALIZAR DURANTE UN INCENDIO FORESTAL.

1. Llame inmediatamente a la línea de emergencias, cuerpo de Bomberos o policía más cercano, describa la ubicación del fuego, hable despacio y con claridad y responda a las preguntas formuladas por la persona al teléfono.
2. Reúna las herramientas para combatir incendios, como un rastrillo, hacha, serrucho de mano o sierra de cadena, cubo y pala.
3. Use ropa protectora cuando este en el exterior – zapatos fuertes y resistentes, ropa de algodón o lana, pantalones largos, camisas de manga larga, guantes, y pañuelos para proteger su cara.
4. Conecte la manguera del jardín a la llave de agua exterior y llene las piscinas, botes de basura, bañeras, y otros recipientes con agua.
5. Meta a la casa los muebles de jardín combustibles
6. Encienda las luces exteriores y dejar una luz encendida en cada habitación para hacer la casa más visible en medio de humo pesado, tírese al piso y cúbrase con una manta o capa
7. Aspire el aire cerca del suelo a través de un paño mojado para evitar quemarse los pulmones o inhalar humo.
8. Evite entrar en contacto con líneas eléctricas o cables de tensión caídos ya que estos podrían tener carga eléctrica.
9. Cuide sus mascotas y manténgalas bajo su control directo. Brasas calientes podrían quemar las patas de sus mascotas
10. En caso de manejar animales de corral o granja, verifique las rutas de escape y sitios para evacuar, ubíquelos en una zona de seguridad y abastézcalos de una fuente hídrica aislada del fuego.
11. Si usted fue desalojado, no regrese a su hogar hasta que los bomberos le avisen que es seguro su regreso.

MEDIDAS A REALIZAR DESPUES DE UN INCENDIO FORESTAL.

1. Si desalojan su área o no se siente seguro en su hogar, vaya a un refugio
2. Si se encuentra con víctimas de quemaduras, o usted mismo ha sufrido quemaduras, llame inmediatamente a la línea de emergencias.
3. Si está en su casa o puede regresar, verifique el estado del techo inmediatamente y apague cualquier foco que hubiera quedado en el techo, chispas o brasas.
4. Preste atención a posibles focos por varias horas luego del incendio.
5. Si usted fue desalojado, no regrese a su hogar hasta que los bomberos le avisen que es seguro su regreso.
6. Moje los escombros para minimizar la cantidad de partículas de polvo que respira.





7. Tenga mucho cuidado cuando entre en un área quemada porque aun pueden haber riesgos.
8. Si usted nota humo o siente calor al entrar a un edificio que ha sufrido daños luego de un incendio, desaloje el mismo inmediatamente.
9. Use guantes de cuero y zapatos fuertes y resistentes para proteger sus manos y pies.
10. Los materiales como productos de limpieza, pintura, baterías, combustible contaminado y recipientes de combustible dañados son peligrosos. Consulta a las autoridades locales para desechar los residuos sin peligro.
11. Tire la comida que haya estado en contacto con el calor, humo, o hollín.
12. NO use agua que pueda estar contaminada para lavar platos, lavarse la boca, preparar comida, lavarse las manos, hacer hielo o hacer la fórmula de comida de bebé.
13. Mantenga la calma y escuche atentamente las indicaciones dadas por las entidades de emergencia que se encuentren en el área.

MEDIDAS A REALIZAR EN TIEMPO DE SEQUIA.

BAÑO:

1. No baje el agua del inodoro innecesariamente.
2. Tome duchas cortas y sólo abra el agua para mojarse, enjabonarse y luego de nuevo para enjuagarse. No se bañe en la bañera.
3. Evite dejar abierta la llave del agua mientras se cepilla los dientes, se lava la cara o se afeita.
4. Coloque un cubo en la ducha para recoger el exceso de agua para regar las plantas, o utilizar en el inodoro.

COCINA:

1. Lave los platos a mano llenando dos recipientes de agua, uno con agua jabonosa y el otro con agua para enjuagar que contenga una pequeña cantidad de blanqueador de cloro.
2. Lave las verduras en un recipiente lleno de agua en lugar de hacerlo con agua corriente de la llave.
3. Guarde el agua potable en el refrigerador, no deje correr el agua mientras espera a que salga fría y no la desperdicie esperando que se caliente.
4. No use el agua corriente para descongelar la carne u otros alimentos congelados. Descongélalos por la noche en el refrigerador, o use el ajuste de descongelar de su horno de microondas.





LAVADO DE ROPA.

1. Opere la lavadora de ropa sólo cuando esté completamente llena, o ajuste el nivel de agua al tamaño de la carga
2. De ser posible recoja el agua que esta elimina para luego utilizarla en los inodoros, lavado de superficies o automóviles.

LAVADO DE AUTOS.

1. Utilice una boquilla de cierre en su manguera que pueda ajustarse para un rocío fino o utilice dos baldes uno con jabón y otro con agua para enjuagar.
2. Usar un lugar comercial de lavado de automóviles donde reciclen el agua. Si usted mismo lava su automóvil, estacionelo en el césped para que lo riegue al mismo tiempo.

EXTERIORES Y JARDIN.

1. Evite regar en exceso su jardín y solo riegue agua cuando sea necesario.
2. Verifique sus aspersores de riego y colóquelos de modo que el agua caiga sobre el césped y los arbustos y no en las áreas pavimentadas
3. Riegue en varias sesiones cortas en lugar de una larga para que el césped pueda absorber mejor la humedad.
4. Use una escoba o un soplador en vez de una manguera para limpiar las hojas y otros desperdicios en la entrada de su casa o en la acera.
5. No deje los aspersores o las mangueras desatendidos. Una manguera de jardín puede verter 600 galones de agua o más en sólo unas horas.
6. En casos de extrema sequía, deje morir su césped a favor de preservar árboles y arbustos grandes.

Para el reporte de cualquier evento o emergencia que se presente, se cuenta con las siguientes líneas de emergencia.

- Bomberos 119
- Línea Nacional de Emergencias 123

Se solicita a los cuerpos de Bomberos del país realizar actualización de:

- Planes de contingencia.
- Planes de respuesta.
- Inventario de capacidades.
- Reportes de novedades.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DNBC
DIRECCIÓN NACIONAL
BOMBEROS
COLOMBIA

*Bomberos comprometidos
por COLOMBIA!*



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

También se invita, que de manera local se realice seguimiento a los comunicados y alertas emitidas por las entidades técnicas del SNGRD, en referencia a esta anomalía.

La Dirección Nacional de Bomberos cuenta con una Sala Situacional y una Central de Información y Telecomunicaciones, con personal disponible las 24 horas del día para realizar labores de monitoreo permanente a los cuerpos Bomberos Oficiales, Voluntarios y Aeronáuticos a nivel nacional, así como la activación de grupos especiales para apoyos nacionales de Bomberos en caso de emergencia.

Se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y novedades.

Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL):

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: (1) 2571263 – 2571166 – 2571275 Ext 109

Celular: 3223472150

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias se realizan a través de la Coordinación de **Sala situacional**, se cuentan con los siguientes medios:

Correos electrónicos: salasituacional@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: (1) 2571263 – 2571166 – 2571275 Ext 110

Celular: 3223472146

Cordialmente.

Original Firmado

CAPITAN CHARLES WILBER BENAVIDES

Director General

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

Ministerio del Interior

Elaboró: Juan Carlos Puerto Prieto

Revisó: Capitán Jairo Soto

Aprobó: Capitán Charles Benavides.



El futuro
es de todos

Mininterior